

# buzón

## ABIERTO



# ULA

**EL SINDICATO Y LA UNIVERSIDAD  
LATINOAMERICANA  
FORMALIZAN CONVENIO PARA IMPARTIR  
LA LICENCIATURA EN DERECHO EN  
INSTALACIONES SINDICALES**

|                                       |    |  |
|---------------------------------------|----|--|
| Editorial .....                       | 3  | 39 años de nuestro Sindicato.  |
| Con destino a... ..                   | 5  | Museo Tamayo Arte Contemporáneo, en memoria del oaxaqueño ilustre.   |
| Sello Humano .....                    | 7  | La Diabetes Mellitus, un problema de gran desafío en el Sector Salud a nivel nacional.   |
| Joyas Filatélicas .....               | 9  | El servicio postal de los Estados Unidos conmemora 250 años.   |
| Museo Casa de la Cultura Postal ..... | 11 | Ensamble vocal Voces Mestizas  |
| Rumbo Postal .....                    | 13 | El Sindicato cumple, se imparte la Licenciatura en Derecho en las instalaciones de la organización.<br>Convenios Educativos del Sindicato Nacional.  |
| Familia Postal .....                  | 18 | Días de verano en el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional.   |
| Valor de Palabra .....                | 20 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios verdes o sustentables, la nueva arquitectura urbana;</li> <li>• Población infantil y adolescente las más vulnerables en el delito de trata;</li> <li>• El cacao mexicano, uno de los mejores del mundo, pero se cultiva poco;</li> <li>• Hace 129 años, el cine tomó carta de naturalización como mexicano;</li> <li>• Bugs Bunny activo como cualquier mancebo.</li> </ul> |
| Sabías que...? .....                  | 30 | Seguridad y Previsión Social (Tercera parte).  |

# 39 AÑOS DE NUESTRO SINDICATO

Este mes de agosto conmemoramos 39 años de existencia de nuestro Sindicato Nacional. Fecha de suma importancia para todos quienes formamos parte de este sector postal, que es vital para el desarrollo nacional. El 29 de agosto de 1986 nació oficialmente el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", proyecto que parecía imposible de lograrse, pero que se fortaleció paulatinamente con ideas y propuestas de la propia base trabajadora que estaba consciente de la necesidad de contar con una organización que salvaguardara sus derechos laborales y ampliara sus expectativas de mejora en prestaciones para ellos y sus familias.

El surgimiento de nuestro Sindicato encontró varios obstáculos que, con unidad y tenacidad de los trabajadores, fueron superados. Eran tiempos muy distintos a los que se viven ahora, pero pudo más la fuerza de la razón que asistía a los trabajadores postales por constituir una representación sindical democrática.

Parecería que el tiempo pasó volando y a 39 años de distancia de aquella fausta fecha, los principales objetivos que constituyeron la plataforma medular de la naciente organización, han continuado como la piedra angular y razón de ser de nuestra filosofía: luchar permanentemente para elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familias, impulsando mejores salarios y prestaciones que no sólo complementen el ingreso económico, sino que sean también estímulo y reconocimiento a

su trabajo con revisiones periódicas; fortalecer la unidad de sus agremiados con el objeto de preservar las fuentes de trabajo; luchar por elevar la capacidad técnica y administrativa de los trabajadores; promover, en beneficio de los agremiados, el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, haciendo respetar el derecho laboral de los trabajadores sindicalizados; hacer valer, ante las autoridades del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", la importancia y trascendencia de la participación sindical, no sólo como defensa de los derechos de los trabajadores, sino también como un Sindicato propositivo dispuesto a buscar, en coordinación con las autoridades, las mejores alternativas en los planes y programas del Organismo.

Quienes integramos el Comité Ejecutivo Nacional, tenemos la plena convicción y la certeza de que se han logrado conseguir y fortalecer estas metas. Y cabe mencionar que no ha sido una tarea fácil. Durante estos 39 años han surgido episodios que llegaron a colocar en peligro de sobrevivencia a nuestra organización sindical, pero gracias a la unidad, participación, compromiso y entrega de nuestros agremiados, pero también con el apoyo moral y solidaridad de la población, hemos salido airosos y fortalecidos para continuar el camino de reivindicar el derecho que asiste a los trabajadores postales por conseguir mejores condiciones salariales que dignifiquen su vida y las de sus familias. Ese es nuestro compromiso.

Somos, y lo decimos con orgullo, una

## Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101  
Col. Guerrero, C. P. 06300  
Alcaldía Cuauhtémoc  
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org  
sntsepomex  
revista\_buzon\_abierto@hotmail.com

Tel. 55 5546 - 4322 ó 55 5546 - 2437 Ext. 113

Responsable de Sección  
Griselda González Castañeda  
Vicente Ramos  
Ricardo Flores  
Regina Vargas

Diseño  
L.D.G. Salvador Navarro Rodríguez  
Ing. Juan Pablo Pascacio Cruz

Buzón Abierto / Año N°17  
Es una publicación digital mensual.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

organización sindical de vanguardia en el país. La inclusión de ideas y propuestas, sin taxativa alguna, se ha convertido en la piedra angular de nuestra unidad y cohesión. El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", refrenda su compromiso social irrestricto ante el pueblo de México de continuar enlazando a toda la nación, a través de sus distintos servicios de correspondencia.

# 39

## Años



### MUSEO TAMAYO ARTE CONTEMPORÁNEO, EN MEMORIA DEL OAXAQUEÑO ILUSTRE

Casi para terminar la década de los años 80 del siglo anterior, el anuncio de una construcción en pleno Bosque de Chapultepec causó revuelo, e incluso indignación de varios grupos ambientalistas que se oponían a la obra, argumentando que rompería con el equilibrio ecológico y del medio ambiente de uno de los pulmones más grandes del entonces Distrito Federal. Sin embargo, la buena política y la negociación de la regencia capitalina lograron que se dieran las condiciones necesarias para el inicio de esa obra.

Así fue, amables lectores, el nacimiento del Museo Tamayo Arte Contemporáneo con la meta de rendir homenaje al ilustre artista plástico oaxaqueño Rufino Tamayo, quien con su obra vendría a revolucionar la pintura mexicana, colocándola en un lugar muy alto en la crítica internacional. Veamos un poco más de la historia de este recinto cultural, que sin duda alguna es un destino imperdible para usted lector lectora que gusta de la cultura.

Desde finales de los años 60, el pintor oriundo de Oaxaca, Rufino Tamayo, comenzó

a reunir una colección de arte moderno internacional con la idea de donarla al pueblo de México. Para el resguardo de este legado, con el apoyo del gobierno federal y de las instituciones de cultura, se creó el museo que lleva su nombre, el cual fue inaugurado el 29 de mayo de 1981.

Este lugar fue planeado para que se constituyera en un espacio para el pensamiento crítico, además de dar cabida a colecciones de artistas plásticos de talla internacional dentro de un marco dinámico de muestras temporales que los mexicanos pudieran admirar sin necesidad de trasladarse a otros países, independientemente, claro está, de resguardar la obra de Tamayo.

En sí misma, amables lectores, la propia construcción es una oportunidad para los visitantes de admirar la genial concepción arquitectónica de dos de los más grandes arquitectos mexicanos contemporáneos que se encargaron del diseño del museo: Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky. Como ya dijimos, este recinto

se localiza en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, muy cerca de otro de los grandes museos de México de prestigio internacional, el de Antropología e Historia.

Rufino Tamayo, fallecido en 1991, y su esposa Olga, crearon en 1989 la fundación que lleva sus nombres, con el propósito central de garantizar la continuidad de su proyecto cultural centrado en el museo, el cual, como dato curioso, fue cerrado en 2011 para una remodelación y reabierto en 2012, con mejoras en infraestructura y espacios.

Las personas, tanto nacionales como internacionales, que visitan el Museo Tamayo Arte Contemporáneo, quedan admiradas de la colección Tamayo integrada por más de 300 obras de 170 artistas plásticos, incluidos los más renombrados de la segunda mitad del siglo XX, como Pablo Picasso, Henry Moore, Isamu Noguchi, Franz Kline, Helen Frankenthaler, Wifredo Lam, Roberto Matta, Jesús Rafael Soto, Louise Nevelson y George Segal.

Visitar este museo ofrece una atmósfera muy especial, pues los asistentes se adentran en un ambiente de naturaleza viva, además de disfrutar el recorrido de las obras. Y para dar mayor comodidad a los visitantes, el recinto cuenta con terraza, cafetería y auditorio para 168 personas. El museo abre de martes a domingo de 10:00 a 18 horas y se localiza en Paseo de la Reforma 51, esquina Gandhi, en el Bosque de Chapultepec.

No se pierda la oportunidad amable lector de visitar este lugar, y si lo hace con su familia, aproveche para recorrer este pulmón capitalino. ¡Buen viaje! 📍

Redacción: Vicente Ramos.



## LA DIABETES MELLITUS, UN PROBLEMA DE GRAN DESAFÍO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL

En nuestro país la diabetes mellitus es un problema de salud pública significativo. Es la segunda causa de muerte en la República Mexicana, sólo superada por enfermedades del corazón. La diabetes se había tratado décadas atrás como una enfermedad exclusiva de los adultos mayores, mujeres y hombres. Sin embargo, esta prevalencia, hoy en día, también predomina en niños, adolescentes y jóvenes, tanto por los malos hábitos alimenticios, como por llevar una vida sedentaria.

El médico especialista Óscar Gómez Gómez, director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 62 del Instituto Mexicano del Seguro Social Estado de México Oriente, al definir lo anterior expresó que la diabetes mellitus sigue siendo un problema de gran desafío en el sector salud a nivel nacional. "La enfermedad cada vez va ganando terreno y es relevante hoy por hoy acciones que vayan encaminadas a prevenir esta enfermedad".

En entrevista exclusiva para los lectores de la revista de BUZÓN ABIERTO, el especialista médico añadió: "en tan sólo dos décadas se pasó de 5.3 millones a 14.6 millones de personas con diabetes, y peor, hay una variable que pudiera ser de interés a la población en general, es que el 5% de ellos, no saben que la padecen".

Indicó que "desafortunadamente, en el

caso de los niños, los papás se dan cuenta del problema de salud hasta que sus hijos caen en coma diabético. Por lo tanto, las mamás y papás deben estar pendientes de su alimentación y del estado anímico y físico de los menores".

- ¿Doctor cuáles son los síntomas comunes que presenta una persona con diabetes?

- "Los síntomas en general son cuando ya el paciente con diabetes presenta datos de baja de peso de forma inexplicable. Tienen mucha sed. Generalmente les da también por comer mucho e ir frecuentemente al baño. Estos síntomas son cuando ya está inminentemente una persona con diabetes".

- "En el caso de los niños y adolescentes, los síntomas que los padres deben estar pendientes son aquellos que particularmente presentan cambios en la piel. La piel se vuelve más gruesa, con algunas manchas que se llaman "acantosis nigricans" en la zona del cuello, particularmente, como negras. Son algunos elementos de signos que deben tomarse en cuenta, para que los padres tomen acciones y poder diagnosticar oportunamente a sus hijos. La antesala siempre tiene que ver con variables de sobrepeso y obesidad".

- ¿Doctor, me puede definir qué es la acantosis nigricans?

- "La "acantosis nigricans" es una afección cutánea que causa parches oscuros y aterciopelados en la piel, generalmente en los pliegues y arrugas del cuerpo, como el cuello, las axilas y la ingle. Aunque no es una enfermedad grave en sí misma, puede ser un signo de otras condiciones subyacentes, como resistencia a la insulina, diabetes tipo 2, o trastornos hormonales".

El médico especialista Óscar Gómez Gómez subrayó que los padres deben poner mayor atención en la alimentación de sus hijos, ir a la acción preventiva. "Esa es la parte que tendríamos que fortalecer. El tema del sobrepeso y la obesidad es un desafío para nosotros como sector salud, pero también tendríamos que sumar a la de otros sectores para efectos de poder prevenir en ello. Y, ahí la ayuda de los padres es fundamental, no contribuir en proporcionarles comida chatarra ni bebidas azucaradas".

Sin embargo, dijo que: "resulta todo lo contrario, las mamás y papás, en una tarde de cine o en lugar de diversión, a los hijos les proporcionamos los maxis combos, palomitas, de mantequilla, extra mantequilla, los nachos, el helado; porque el súper combo te trae hasta tu helado, tu dulce y tu litro y medio de refresco de cola o de cualquier otro sabor".

"¿Qué pasa en nuestro organismo? Lo que sucede cuando consumimos una cantidad exorbitante de carbohidratos y otros alimentos, es que el organismo genera a través de las células pancreáticas más insulina para tratar de regular el nivel de glucosa en la sangre. Libera más insulina, lo que va generando de alguna manera que en el tiempo ese órgano se vaya cansando o produzca insulina de menor calidad. En términos muy sencillos, es como poner un motor a sobre marcha, algo similar. El organismo a través de mecanismos

metabólicos resguarda esa energía y generalmente se almacena como grasa en la parte abdominal y el paciente aumenta de peso. Otras de las consecuencias, es que se afecta el riñón, la vista".

Manifestó que "el paciente diagnosticado con diabetes debe acudir regularmente con el médico para llevar su control metabólico, realizarse sus estudios con periodicidad. El objetivo siempre va a radicar en que esté controlado. Adicionalmente el paciente que vive con diabetes también debe de generar un plan alimenticio sano a través de un equilibrio de balances de energía, de calorías, de proteína, o sea, tiene que ir con un nutriólogo. Es recomendable que adicionalmente al tratamiento farmacológico tenga tratamiento a factores modificables. Estos son activación física y una mejoría en cuanto a su hábito alimenticio".

Por lo tanto, dijo, "se recomienda que se acerquen con el médico capacitado para que le dé la asesoría, la orientación que sea pertinente para el tratamiento de su padecimiento".

Finalmente, recomendó: "Moderar el consumo de sal, evitar alimentos procesados con altas cantidades de azúcar y conservadores", asimismo pidió revisar siempre los sellos de los alimentos donde nos especifican el exceso de calorías, grasas saturadas y de sodio. Evitar el consumo de alimentos fritos, capeados y empanizados, así como el exceso de crema, mayonesa, tostadas fritas, comida chatarra y las garnachas, bebidas alcohólicas, bebidas carbonatadas y con exceso de azúcar. 🍷

Redacción: Ricardo Flores.

## EL SERVICIO POSTAL DE LOS ESTADOS UNIDOS CONMEMORA 250 AÑOS



El Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS), está de plácemes, ya que está cumpliendo 250 años, en favor de la ciudadanía estadounidense y de la población mundial.

Aunque, el sistema postal en la Unión Americana se estableció el 26 de julio de 1775, sus orígenes como organización, se remontan a la época colonial, en el siglo XVI. Fue en el Segundo Congreso Continental cuando se estableció el sistema postal estadounidense con Benjamín Franklin como su primer director general de correos.

El Segundo Congreso Continental (1775-1781) fue la reunión de delegados de las Trece Colonias que se unieron en apoyo de la Revolución Estadounidense y la Guerra Revolucionaria, que estableció la Independencia estadounidense del Imperio Británico.

Al establecerse el Servicio Postal de los Estados Unidos a partir del 26 de julio de 1775, la comunicación postal entre las colonias era crucial para la Revolución Americana, y el sistema postal jugó un papel fundamental en este proceso.

Las Trece Colonias eran: las Colonias de Nueva Inglaterra (Nueva Hampshire, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut); las Colonias del Medio (Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania y Delaware); y las Colonias del Sur (Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia). Estas colonias eran parte de la América británica, que también incluía territorio en las Floridas, el Caribe y lo que hoy es Canadá.

En sus dos siglos y medio, el Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS), ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades cambiantes de la nación, incluyendo la expansión a áreas rurales, la introducción de servicios como el envío de paquetes, y la adopción de

tecnologías como el correo electrónico.

El Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS), es un organismo independiente del gobierno federal. Es una de las pocas agencias gubernamentales autorizadas explícitamente por la Constitución de los Estados Unidos. Al 29 de marzo de 2024, el USPS contaba con 525 377 empleados de carrera y casi 114 623 empleados en etapa precarrera.

El USPS tiene el monopolio del reparto de cartas tradicional en Estados Unidos y opera bajo una obligación de servicio universal (USO), ambas definidas en un amplio conjunto de mandatos legales que lo obligan a ofrecer precios y calidad uniformes en toda su área de servicio.

El Servicio Postal tiene acceso exclusivo a los buzones marcados como "US Mail" y a los buzones personales en Estados Unidos, pero debe competir con servicios privados de reparto de paquetes, como United Parcel Service, FedEx y DHL.

Para celebrar su 250 aniversario, el Servicio Postal de los Estados Unidos emitió una estampilla conmemorativa con la imagen de Benjamín Franklin, quien fue el primer director general de Correos, del 26 de julio de 1775 al 7 de noviembre de 1776.

Cabe mencionar que Benjamín Franklin, quien nació en Boston el 17 de enero de 1706 y falleció el 17 de abril de 1790, en Filadelfia, fue un político con grandes conocimientos en diversas materias científicas y humanísticas, así como inventor; es considerado como uno de los "padres fundadores de los Estados Unidos".

Hizo mucho por su país, desde participar en la Guerra de Independencia, hasta contribuir a la redacción de la Constitución estadounidense (1787). En 1785 fue elegido gobernador de Pensilvania, y se dedicó de pleno a la construcción de la nación norteamericana. Su imagen sigue latente en la actualidad, pues su rostro aparece en los billetes de 100 dólares, el de mayor valor nominativo. 🌀



Fuentes informativas:

- [https://es-store.usps.com/store/product/putting-a-stamp-on-the-american-experience-stamps-S\\_894504](https://es-store.usps.com/store/product/putting-a-stamp-on-the-american-experience-stamps-S_894504)
- [https://en.wikipedia.org/wiki/Thirteen\\_Colonies](https://en.wikipedia.org/wiki/Thirteen_Colonies)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Benjamin\\_Franklin](https://es.wikipedia.org/wiki/Benjamin_Franklin)



En esta edición de Noche de Museos en Casa de Cultura Postal, se presentó un grupo de jóvenes cantantes de ópera que hizo una velada de arias representativas de este género. El público asistente tuvo la oportunidad de conocer un poco más sobre las interpretaciones operísticas, a través de las jóvenes voces de estos muchachos profesionales.

El nombre del grupo es Ensamble Vocal Edades Mestizas, integrado por cinco jóvenes estudiantes de la carrera de Canto en el Conservatorio Nacional de Música. Están preparando su primer examen público, por lo que les resulta muy beneficioso presentarse en auditorios, salas, casas de cultura y otros recintos para compartir su conocimiento en canto con el público en vivo y de esa manera ir venciendo poco a poco el pánico escénico que es un elemento primordial para tener un dominio absoluto durante sus actuaciones.

Cabe resaltar que los programas que ofrecen en estas presentaciones, como

en el caso de la Casa de Cultura Postal, incluyen música italiana, francesa, alemana, latinoamericana y mexicana de concierto.

Estos jóvenes artistas consideran que México es un país megadiverso en cultura y en conglomerado de riqueza artística. "Como estudiantes del Conservatorio, cada día adquirimos conocimiento no sólo musical sino también lingüístico de otros países. Por ello, tomamos el nombre de Edades Mestizas, pues constantemente nos encontramos creando una especie de mestizaje musical, puesto que cantamos melodías de otros países, otras épocas, otras regiones de México, otros contextos histórico y otros idiomas", afirman los integrantes del grupo.

"Con nuestro canto hacemos una especie de línea de tiempo musical, además de que no estamos encasillados en una sola época, pues es esto lo que nos da identidad como estudiantes: el disfrute de nuestra cultura y otras culturas", añaden.

Desde que formaron el ensamble, se fijaron como meta fomentar la difusión cultural entre el público general e impulsar su formación integral como estudiantes.

El Ensamble Vocal Edades Mestizas está integrado por Melina Martínez Mendoza, soprano; Karen Espinoza Sánchez, soprano; Eliezer Emmanuel Ortega, barítono; Sebastián de Jesús Gómez Martínez, tenor y Diana Estefany Corona, soprano.

El grupo se ha presentado con mucho éxito en foros como el Teatro Morelos en Toluca, Estado de México, Auditorio Silvestre Revueltas, Palacio de las Bellas Artes, Museo Casa Carranza, entre otros recintos.

Redacción: Vicente Ramos

Fotografía: Juan Pablo Pascacio Cruz



## SE IMPARTE LA LICENCIATURA EN DERECHO EN INSTALACIONES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL



El martes 26 de agosto del presente, se realizó el curso de inducción para cursar la Licenciatura en Derecho, de acuerdo al convenio realizado entre esta Organización Sindical Nacional y la Universidad Latinamericana (ULA).

Con una asistencia de 24 alumnos dió inicio este proyecto, que hoy en día, ya es una realidad, para beneficio de las y los compañeros trabajadores del SEPOMEX.

Habrà un apoyo sindical a partir del segundo cuatrimestre de la carrera, a los compañeros estudiantes, dependiendo de si tienen un excelente aprovechamiento y desempeño durante la licenciatura, demostrándolo con los resultados de sus calificaciones, así también por sus participaciones y asistencias.

Una felicitación a los compañeros que decidieron continuar sus estudios y superarse académicamente.

Otro beneficio más de nuestra Organización Sindical Nacional, para todas y todos nuestros compañeros de base del SEPOMEX.  
¡Aprovecha esta oportunidad!



**Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México"**



Ciudad de México, a 11 de julio de 2025.

## CONVOCATORIA

Esta Organización Sindical Nacional, invita a todos sus afiliados, a participar en el proceso de inscripción para cursar la Licenciatura en Derecho, como parte de su compromiso con la formación profesional y el fortalecimiento de la defensa jurídica.

### OBJETIVO

Fomentar el desarrollo académico de los trabajadores sindicalizados mediante estudios superiores en Derecho.



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La licenciatura será impartida por la Universidad Latinoamericana (ULA), en el aula del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano.



### MODALIDAD Y HORARIO

- Modalidad: Presencial (instalaciones del Sindicato Nacional) y virtual
- Duración: 3 años
- Horario: sábados de 07:00 a.m. – 11:00 a.m. (tentativo)
- Inicio de clases: por definir
- Fecha límite para recibir información (cupos limitados): viernes 18 de julio de 2025, hasta las 15:00 hrs.

### REQUISITOS

- Ser afiliado a la organización sindical (presentar último talón de pago)
- Certificado de bachillerato
- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio
- 2 Fotografías tamaño infantil



### BENEFICIOS

- Becas parciales para afiliados
- Reconocimiento oficial con RVOE Valle 20211522 con fecha 20/09/2121
- Formación académica de primer nivel



Se invita a todos los interesados a acercarse con sus respectivos representantes sindicales para obtener mayor información, o acude a las oficinas del Sindicato Nacional, ubicadas en Francisco Javier Mina # 101, colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300 en la CDMX, puedes llamar al 55 5546-4322 ext. 113, o envía un correo electrónico a: [sind\\_nal\\_sepomex@hotmail.com](mailto:sind_nal_sepomex@hotmail.com)



**Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México"**



## ¡APROVECHA ESTA GRAN OPORTUNIDAD!

Derivado del convenio educativo entre esta Organización Sindical Nacional y el Centro Escolar Newton, te proporcionamos la siguiente información para que estés enterado de los beneficios que tienes al ingresar a esta institución educativa:

### Oferta educativa y certificaciones:

- **Bachillerato Tecnológico en Enfermería General**  
CCT: 09PCT0270X, RVOE: DGETI 20081641
- **Auxiliar de enfermería**  
CCT: 09PBT0462N, RVOE: 02FT181
- **Cursos - Taller**  
Certificación: Centro Escolar Newton
- **Certificación de Soporte Vital Básico (BLS)**  
Asociación Americana del Corazón (AHA)
- **Preparatoria en Línea**  
Acuerdo 286
- **Técnico Superior Universitario en Enfermería**  
Acuerdo 286
- **Certificaciones en Red CONOCER**  
Centro de Evaluación CE0071 ECE356-18

Para mayor información comunícate al **561133-3811**

**CONAMAT**<sup>TM</sup>  
COLEGIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS



**30%**

Descuento para trabajadores y familiares directos con credencial del trabajador del costo del curso.  
\*Notan restricciones

*Tu Prepa*  
EN UN SOLO EXAMEN

CERTIFICADO de BACHILLERATO  
**COLBACH**

CURSO  
**PREPA CCH VOCA**

ENTRA A LA  
**UNAM**

ENTRA AL  
**POLI**

CURSO DE INGRESO  
**UAM**

SALTA A LA  
**SECU**

**REGU**

DIPLOMADO  
**MASTER**  
INTERNACIONAL



**HIDALGO**

Rosales N° 21 Col. Tabacalera  
frente a Torre Caballito



55 5592 1000 / 55 5566 4499



55 9168 9831 CONAMAT.COM



Sindicato Nacional de Trabajadores  
del Servicio Postal Mexicano  
"Correos de México"

UNIVERSIDAD  
**ETAC**

Derivado del convenio entre esta Organización Sindical Nacional y la Universidad de Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad (ETAC), te brindamos información útil para que conozcas lo que este convenio te ofrece:

PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL:

| PROGRAMAS  | ALIAS UNIVERSIDADES |
|--|---------------------|
| Licenciatura en Administración de Empresas             | 20170655            |
| Licenciatura en Contaduría Pública                     | 20170298            |
| Licenciatura en Comercio Internacional                 | 20170375            |
| Licenciatura en Mercadotecnia                          | 20170185            |
| Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas  | 20170370            |
| Licenciatura en Derecho                                | 20170292            |
| Licenciatura en Criminología                           | 20170445            |
| Licenciatura en Ciencias de la Educación               | 20170326            |
| Licenciatura en Pedagogía                              | 20170391            |
| Licenciatura en Psicología                             | 20170689            |
| Licenciatura en Ingeniería Industrial                  | 20170435            |
| Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales | 20170414            |
| Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica              | 20170409            |
| Licenciatura en Ingeniería en Redes Computacionales    | 20170386            |
| Licenciatura en Tecnologías de la Información          | 20170585            |
| Licenciatura en Informática                            | 20170429            |
| Licenciatura en Ingeniería Civil                       | 20170397            |
| Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial | 20170467            |
| Licenciatura en Ingeniería en Ciencias                 | 20230541            |
| Licenciatura en Arquitectura                           | 20170442            |
| Licenciatura en Ciencias de la Comunicación            | 20170482            |
| Licenciatura en Diseño de Animación Digital            | 20170472            |
| Licenciatura en Diseño Gráfico Digital                 | 20170477            |
| Licenciatura en Gastronomía                            | 20170450            |
| Especialidad en Filosofía, Ética y Ciudadanía          | 20180760            |
| Maestría en Administración de Negocios                 | 20230536            |
| Maestría en Gestión Educativa                          | 20192512            |
| Maestría en Docencia                                   | 20230540            |
| Maestría en Administración de Hospitales               | 20230535            |
| Maestría en Administración de Instituciones Educativas | 20230537            |
| Maestría en Alta Dirección                             | 20230681            |
| Maestría en Finanzas                                   | 20230538            |
| Maestría en Innovación y Tecnología Educativa          | 20230539            |
| Doctorado en Educación                                 | 20193132            |
| Doctorado en Alta Dirección                            | 20230534            |

Se invita a todos los interesados a que llamen para más información al

55 5546-4322 ext. 113, envía un correo electrónico a: [sind\\_na\\_sepomex@hotmail.com](mailto:sind_na_sepomex@hotmail.com)

o puedes comunicarte directamente a la ETAC con Laura MNartínez al teléfono 55 7879-4531.

# DÍAS DE VERANO

## EN EL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO DEL SINDICATO NACIONAL



**E**l verano postal, alcanzó su máximo esplendor los días 09 y 16 de agosto, cuando el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" se transformó en un espacio vibrante de convivencia, alegría y diversión. Las instalaciones se llenaron de energía, gracias a la participación entusiasta de las familias postales, quienes desde las áreas verdes hasta las albercas, pasando por las canchas de fútbol y baloncesto, dedicaron momentos especiales como: compartir sus alimentos, realizar actividades recreativas o simplemente conversar.

Estas experiencias fortalecen los lazos familiares, dejando recuerdos duraderos que quedarán grabados en nuestra historia.

Este encuentro no solo celebró el verano, sino también el espíritu de unión que caracteriza al gremio postal.

¡Gracias a todas las familias que hicieron posible esta experiencia!



## EDIFICIOS VERDES O SUSTENTABLES, LA NUEVA ARQUITECTURA URBANA



Usted amable lector ¿ha escuchado hablar de los edificios sustentables, verdes o inteligentes? Para quienes no conocen esta designación, les comentamos que se refieren a edificaciones que cumplen requisitos que los hacen amigables con el hábitat urbano y el medio ambiente.

Algunas organizaciones internacionales se encargan de certificar a los edificios que desean ingresar a este nuevo segmento de las edificaciones. Los parámetros que deben cumplir básicamente son los siguientes: valor de su ubicación, su eficiencia energética, su eficiencia en materia de agua, los materiales utilizados en su construcción, así como la calidad del aire y el clima al interior del edificio.

El parámetro de la ubicación toma en cuenta el diseño constructivo para un adecuado aprovechamiento del clima, la luz natural, el tipo de hábitat para impactar lo menos posible el sitio, o plantar jardines con especies no invasivas, así como el acceso a toda clase de servicios urbanos y transporte público, reducción de espacios de estacionamiento y fomento del uso de la bicicleta para reducir la emisión de carbono a la atmósfera.

Sobre la eficacia energética, estos edificios deben aprovechar al máximo la luz solar natural para iluminar el interior, incentivar el uso de lámparas o focos ahorradores, usar energías renovables para generación de electricidad mediante celdas solares.

En materia de agua, los edificios verdes o sustentables deben reducir el uso de agua por persona, aprovechar el agua pluvial, el reúso y tratamiento de aguas grises que provienen de servicios como lavamanos, lavandería y regaderas.

La calidad del aire y clima interior deben estar relacionados con un diseño hermético de la construcción para mantener la temperatura interior de manera natural y reducir el uso de calefacciones o aires acondicionados.

Tal vez piense usted que estas edificaciones no tienen futuro, pero no es así. La oferta de estos edificios en América Latina se ha incrementado de manera notoria, al grado de que, según datos de una consultora inmobiliaria internacional, 63 por ciento de los nuevos edificios de oficinas de alta gama construidos en ciudades como Bogotá, Lima, Medellín, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Santiago, San Pablo y las ciudades

de México: Guadalajara y Monterrey han obtenido la certificación como edificios sustentables.

No cabe duda, de que esta arquitectura en la industria inmobiliaria enfrenta retos en materia de cambio climático en las grandes urbes. No por ello, los costos que manejan los constructores son elevados, pues son similares a los costos de edificios de lujo o alta gama, pero no sustentables.

Por el bien de todos, ojalá que este tipo de diseños y tecnologías se vayan haciendo más cotidianos y accesibles.

Redacción: Vicente Ramos.  
Fuente Informativa: Con información de la Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



# POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE LAS MÁS VULNERABLES EN EL DELITO DE TRATA



En nuestro país, al menos 20 mil niñas, niños y adolescentes son víctimas de trata cada año. Este delito, que abarca desde el matrimonio forzoso, la explotación sexual y laboral, el trabajo forzado y el reclutamiento con fines criminales, hasta el tráfico de órganos y la esclavitud, continúa creciendo, de acuerdo con la organización civil Reinserta.

Las cifras revelan la magnitud de una crisis que no se puede seguir ignorando: 3 de cada 10 víctimas de trata son menores de edad. 7 de cada 10 víctimas menores de edad son niñas y adolescentes.

Se estima que más de 30,000 niñas, niños y adolescentes han sido reclutados por grupos del crimen organizado. México concentra el 60% de la producción de material de abuso sexual infantil en todo el continente americano. Menos del 1% de los casos son denunciados.

El delito sigue creciendo, mientras el Estado falla en reconocer, registrar y atender sus múltiples manifestaciones: explotación sexual, trabajo forzado, reclutamiento criminal, entre otras, indica la ONG.

Reinserta recuerda que en las historias de los sobrevivientes hay abuso, engaño, amenazas, aislamiento y dolor.

"Son vidas arrancadas de su infancia y adolescencia, puestas al servicio de intereses criminales y sometidas por redes de trata que operan con total impunidad. Muchos de estos casos ocurren en la oscuridad, sin testigos, sin denuncias, sin justicia".

"Es violencia que se esconde a plena luz del día, invisibles para un sistema que aún no ha sabido mirar, escuchar ni proteger".

Estos datos, por más duros que sean, apenas alcanzan a reflejar la magnitud de

la violencia. Porque detrás de cada número hay un rostro y una historia. La historia de una adolescente que fue cooptada con engaños, privada de su libertad y obligada a prostituirse.

La herida de un niño que fue secuestrado y años más tarde es juzgado como integrante de un grupo delictivo; o el relato de una niña cuya mirada carga el peso del abandono y la violencia, tras haber sido entregada por su propia familia a una red de explotación.

La trata infantil, en sus múltiples formas, constituye una de las violaciones más graves a los derechos humanos.

El crimen organizado coopta a las infancias y juventudes, obligándolas a desempeñar roles como informantes, cocineros, halcones, extorsionadores o sicarios dentro de redes criminales. Nadie está exento, las redes de trata pueden alcanzarnos en distintos contextos y formas.

Por cada historia de dolor, también debe haber una historia de justicia, de reparación y de esperanza, subraya la organización de la sociedad civil.

Redacción: Regina Vargas.  
Fuente Informativa: Reinserta y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



# EL CACAO MEXICANO, UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO, PERO SE CULTIVA POCO



Aunque México es el país de origen del cacao, en la actualidad sólo produce el 1.1 por ciento en el mundo, además, los mexicanos tienen un consumo bajo de esta materia prima con la que se elabora el chocolate, con sólo 700 gramos per cápita al año, en Colombia 900 gramos, mientras que en Alemania se consumen 9 kilos al año por persona.

La doctora Viviana Alexandra Carbajal Salazar, egresada del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales, Tecnológicas de la Agroindustria y Agricultura Mundial (CIESTAAM), de la Universidad Autónoma de Chapingo, afirmó que México tiene la gran oportunidad de empezar a sembrar cacao en áreas que habían dejado de cultivar.

Hace 30 años se producían 30 mil toneladas y a la fecha, solo 28 mil, prácticamente casi lo mismo.

La demanda de cacao en nuestro país es el doble de lo que produce, por lo que necesita importar para abastecer su consumo interno.

La Subsecretaría de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, Columba López, relató que México también produce cacao blanco, muy fino, sin embargo, no es suficiente para abastecer el mercado interno. Incluso se dice que Oaxaca importa cacao de República Dominicana.

Viviana Carbajal destaca que, en el país, hay un gran arraigo sociocultural respecto al cacao y chocolate, la palabra como tal viene de civilizaciones antiguas, de origen mexicano, tiene el componente cultural, que menciona que Moctezuma lo trajo a México para utilizarlo como moneda de cambio.

A nivel mundial se producen de 5 a 5.5 millones de toneladas de cacao; el 71% de ese total proviene de países africanos como

Costa de Marfil y Ghana; en tanto que América Latina representa el 23% y Asia y Oceanía el 6%, de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Cacao (ICCO) por sus siglas en inglés.

La escasez de cacao se debe principalmente a la sequía, situación que repercute en los precios; éstos últimos están influenciados por la Ley de Oferta y Demanda, el año pasado en marzo-abril se tuvo un alza fuerte en los montos.



El cacao en grano cotiza en la Bolsa de Londres y Nueva York, es un commodity; desde el año pasado el cacao empezó a captar todas las miradas del mercado internacional de materias primas, ya que pasó de 2 mil 799 dólares la tonelada a 10,374 dólares, que fue el pico más alto, destacó la experta.

El precio afecta a los compradores de cacao, que son las grandes industrias chocolateras como son: Nestlé, Mars, Hershey, Mondelez International, Ferrero, Lindt & Sprüngli, y Barry Callebaut, empresas privadas muy grandes que utilizan esta materia prima para desarrollar sus productos pagan mayor precio.

El 54% que se produce en el mundo se va para industria chocolatera, el resto a la farmacéutica, alimenticia y cosmética. No se debe olvidar que un buen chocolate es el que contiene 70% de cacao.



Redacción: Regina Vargas.  
Fuente Informativa: Universidad Autónoma de Chapingo y Secretaría del Bienestar.



## HACE 129 AÑOS, EL CINE TOMÓ CARTA DE NATURALIZACIÓN COMO MEXICANO

Nuestras abuelas y abuelos nos relataban que antiguamente "los valsos provenían de Viena y las niñas y niños de París", pues de igual manera el cine llegó de París a México, un 6 de agosto de 1896, hace 129 años, y lo acogió con admiración y ternura el entonces presidente Don Porfirio Díaz Mori, quien con su familia lo recibieron en el Castillo de Chapultepec, a los 8 meses de que fue gestado en la ciudad de Lyon, Francia, en marzo de 1895, por los hermanos Louis y Auguste Lumière.

El viejo general, de 65 años, conoció a detalle el funcionamiento y mecánica del invento que venía a revolucionar al mundo en el último lustro del siglo XIX.

En esta primera presentación del invento francés llamado cinematógrafo, que tuvo lugar en un salón del Alcázar de Chapultepec, tuvieron el privilegio de conocerlo, además, de Don Porfirio, su esposa Carmelita Romero, los hijos del presidente (Porfirito, Aurora Victoria y Amalita), y amigos íntimos de la familia Díaz-Romero.

Esa noche histórica del 6 de agosto en que el caluroso verano, con torrenciales aguaceros de la temporada eran intensos, Don Porfirio, familia e invitados, disfrutaron

embelesados del cinematógrafo, hasta las primeras horas del siguiente día, ya que los emisarios de los inventores, los señores Gabriel Vayre y J.C. Bernard, que eran los responsables de mostrar y operar el aparato no tuvieron objeción alguna en proyectar, en varios ocasiones, 57 vistas filmadas y que traían para mostrar al presidente y a los mexicanos, en general, entre las que encontraban las siguientes:

Paisajes y montañas de la Rusia zarista, un niño degustando sus alimentos, un jardinero con manguera en mano regando flores y plantas, el arribo de una locomotora a la estación de ferrocarriles, jugadores de cartas, el Zar Nicolas II y la Zarina dirigiéndose a su coronación en Moscú, el presidente francés Félix Faure caminando por las calles de París, el paseo del Zar Nicolas II y el presidente Félix Faure por el puente de la Concordia y el general Saurrier, Generalísimo del ejército francés, entre las principales vistas filmicas.

Antes de que el cinematógrafo fuera conocido por el común de la gente la tarde noche del jueves 27 de agosto de 1896, en el local de la Droguería Plateros, en la calle de Plateros (hoy Madero) en el centro de la ciudad de México, los técnicos

emisarios le extendieron una invitación al presidente Díaz y a su familia para que se prestara a ser registrado por el invento, a los cual el mandatario aceptó gustoso, en los subsecuentes días en el bosque de Chapultepec, donde se le ve paseando a caballo, caracoleando su penco frente a la cámara, saludando sonriente; en carruaje por el Paseo de la Reforma, con su familia, con sus ministros y en su personalidad de jefe del Ejecutivo Federal.

Secuencias que los operarios franceses pudieron plasmar en el celuloide con toda paciencia, al interés mismo que mostró el presidente Díaz al saber que por medio de la "magia" del cinematógrafo, su investidura sería conocida y admirada tanto por estadistas y habitantes de otras naciones, como por sus propios conciudadanos. Tal y como el exclamó su admiración al ver en pantalla la figura del Zar Nicolás II y del presidente de Francia Félix Faure, esa noche del jueves 6 de agosto.

Por ello, puede asegurarse, sin lugar a duda, que las primeras películas que mostraron aspectos de carácter nacional y por consiguiente el nacimiento del cine mexicano, fueron las que se realizaron en torno a la activa y arrogante figura de Don Porfirio Díaz.

Don Porfirio Díaz parecía saber de antemano lo importante que sería el cine como recurso propagandístico en su gobierno. Por ello, tuvo a bien utilizarlo como mejor le vino en gana durante quince años, desde que llegó por primera vez a México en 1896 hasta el final de su dictadura en 1911.

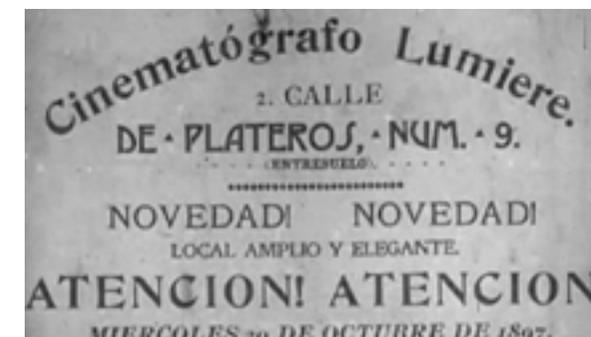
En ese periodo de quince años, se dejó filmar, cuidando cada uno de sus movimientos realizados frente a la cámara. Procuró, desde que fue registrada por primera vez su figura en el celuloide, que su personalidad apareciera garbosa, recta, con su rostro

adusto, su caminar inflexible y seguro, de esta manera fue proyectada su personalidad en la pantalla mientras estuvo en el poder, hasta en los últimos momentos en que se despedía de sus colaboradores, amigos, partidarios y gente del pueblo, a bordo del buque alemán "Ypiranga" que lo conducía rumbo al destierro el 31 de mayo de 1911.

A Don Porfirio Díaz se le puede considerar el "Padre adoptivo" del cine mexicano, dado que mostró interés desde que lo conoció, otorgando, desde un principio, a Bernard y Vayre todo tipo de facilidades para que desempeñaran su trabajo filmico tanto en la ciudad capital como en el interior del país.

Díaz también autorizó la importación de los primeros aparatos y otorgó los permisos correspondientes para abrir salas cinematográficas por doquier. Asimismo, su inclinación por el invento francés le permite que sea el primer personaje mexicano filmado en cine.

El cinematógrafo, nuestro ilustre personaje de nacionalidad francesa, tomó carta como ciudadano mexicano una vez que el general Porfirio Díaz, lo adoptó en el momento mismo en que los emisarios de los Lumiere se lo presentaron de manera exclusiva y en privado, aquella noche del jueves 6 de agosto de 1896, hace 129 años. 🎬



Redacción: Ricardo Flores. Fuente Informativa: Los orígenes del cine mexicano (1896-1900). Autor Aurelio de los Reyes. Editorial Lecturas Mexicanas.



**BUGS BUNNY ACTIVO COMO CUALQUIER MANCEBO A SUS 85 AÑOS**

Con 85 años, Bugs Bunny, el conejo más famoso del hemisferio sigue acelerado, avispado, enérgico y veloz; pareciera que las más de ocho décadas de vida no le han afectado en su avivada actividad, pues continúa moviéndose como cualquier mancebo ansioso de proseguir en la conquista de las más insólitas profesiones que lo hacen incomparable en el mundo de la animación.

En sus 85 años, qué profesión u oficio no ha realizado con pasión y entrega: torero, beisbolista, basquetbolista, concertista, estilista, mago, súper héroe, estrella cinematográfica y sargento del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, entre otras muchas ocupaciones.

Bugs Bunny, está de plácemes desde el pasado domingo 27 de julio de este 2025, con una serie de festejos, ya que no todos los días se cumplen 85 años.

El principal agasajo lo celebró con sus grandes amigos de toda la vida: el Pato Lucas, Porky Pig, Piolín, Silvestre, DJ Drake, Kate Houghton y Michael Jordan.

A la inmemorable fiesta acudieron también sus enemigos eternos que le hacen la vida

insoportable: Elmer Gruñón, Sam Bigotes, Wile E. Coyote, Marvin el Marciano, Nasty Canasta, Gossamer, Bruja Hazel, Taz, Rocky y Mugsy y el Pato Lucas, quienes, en esta ocasión, dejaron a un lado los malentendidos y las injurias, para desearle mejores años venideros a su odiado conejo Bugs.

En el convivio del cumpleaños octogésimo quinto se disfrutaron suculentos manjares con el ingrediente preferido de Don conejo Bugs: la zanahoria. El menú consistió en lo siguiente: de entrada, ensalada de lentejas con zanahoria, después, crema de zanahoria y calabaza; el plato fuerte lo constituyó un salmón horneado sobre ensalada de zanahoria y espinacas; el postre, muffins de zanahoria.

Para concluir el agasajo gastronómico, una vez que Bugs apagó de un soplido sus 85 velitas, los comensales disfrutaron de un delicioso pastel de zanahoria y nueces. ¿Y de tomar?...jugo de zanahoria.

Durante la fiesta, la cual terminó hasta el siguiente día, Bugs Bunny recordó a sus invitados cómo fue ese sábado 27 de julio de 1940 cuando, por primera vez, apareció en el mundo de la animación en un corto

llamado A Wild Hare (Una liebre salvaje), gracias a la creatividad de su papá Frederick Bean Avery, también conocido como Tex Avery.

En esta celebración donde no podía faltar la encantadora y sensual conejita Lola Bunny -que según dicen es la novia de Bugs, otros niegan el romance- los concurrentes trajeron a la memoria cuando Bugs Bunny fue nombrado en 1943, Marine Sargento Maestro Honorario en la Segunda Guerra Mundial y aunque su proceder no fue bélico, su influencia ayudó a su nación estadounidense a hacer más llevadero el acontecimiento.

Las vivas y porras no se hicieron esperar cuando gritaron que el conejo ganó el Premio Óscar por Knighty knight Bugs (El caballero Bugs), mejor cortometraje animado en 1958, dirigida por Friz Freeleng. Asimismo, expresaron que Bugs en 1985, fue honrado con una estrella en el paseo de la Fama de Hollywood. Otro dato relevante de su exitosa carrera se dio en el año 2002, TV Guide lo nombró el dibujo animado más grande de todos los tiempos, compartiendo este honor con Mickey Mouse. Actualmente, Bugs Bunny es el emblema de la compañía cinematográfica Warner Bros.

Uno de los invitados especiales al festejo y amigo personal de Bugs, Michael Jordan, la estrella más grande del basquetbol, se levantó de la mesa del festejado y, ante el asombro de la concurrencia recordó que en 1996 compartió créditos con el conejo en la película Space Jam: el juego del siglo. Aclaró que el filme fue divertido, ya que Bugs y sus amigos de Looney Tunes formaron equipo para competir un campeonato de baloncesto contra un equipo extraterrestre.

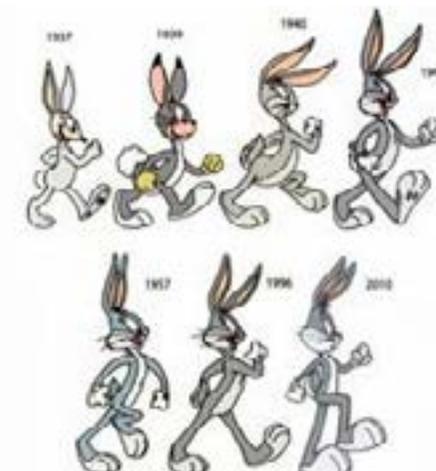
Como regalo especial en su cumpleaños 80, en 2020, la United States Postal Service (USPS) y la empresa Warner Bros.

Entertainment Inc, le regalaron una planilla con 20 sellos postales donde la figura principal es el propio Bugs Bunny.

La creación de las obras de arte que se basan en momentos icónicos de la carrera del famoso conejo fue creada por el equipo de artistas de animación de Warner Bros, que también hicieron las obras de arte y los bocetos. Greg Breeding fue el diseñador y William J. Gicker se desempeñó como director de arte.

Desde 1940, niños, jóvenes y adultos de ambos sexos no han dejado de reír y aclamar las vivencias y aventuras de Bugs; además, vitorean su ingenio rápido y su manera inteligente para mofarse y engañar a sus adversarios. Para ello, el hábil conejo intenta cualquier genialidad que lo ayude a burlar a sus implacables enemigos.

Con ese dominio estelar, Bugs Bunny resplandece en las pantallas de cine y televisión; aparece estampado en playeras, sudaderas, gorras, carátulas de teléfonos celulares y tabletas; hasta quizá esté decorando un espacio de tu casa, en forma de figura de peluche o juguete representativo. El conejo está hasta en la sopa. 🐰



Redacción: Ricardo Flores. Fuente Informativa: Página Web Warner Inc.



## SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL (Tercera y última Parte)

Continuando con el Capítulo Décimo Tercero de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, referente a Seguridad y Previsión Social, en esta ocasión comentamos las siguientes cláusulas:

**Cláusula 98**, la cual establece que para prevenir los riesgos de trabajo se observarán las siguientes nueve disposiciones:

I. Se integrará una Comisión de Seguridad e Higiene, la cual estará compuesta de forma bipartita por igual número de representantes del Organismo y Sindicato.

II. En los lugares de trabajo en que pueda existir algún peligro, se fijarán avisos claros, precisos y llamativos anunciando esos peligros y las medidas para prevenirlos.

III. El trabajador sólo podrá trabajar en máquinas o instalaciones peligrosas por razón de su cargo, siempre y cuando esté debidamente protegido con el equipo adecuado que al efecto le proporcione el Organismo. A falta de trabajadores especializados, las labores a que se refiere esta fracción se podrán realizar por otro trabajador, con autorización de la Comisión de Seguridad e Higiene, siempre y cuando tenga los conocimientos necesarios para

ello.

IV. Las instalaciones donde preste sus servicios el trabajador serán revisadas periódicamente por la Comisión de Seguridad e Higiene, o a petición del propio trabajador.

V. En las bodegas y en lugares en que haya material inflamable, estará estrictamente prohibido fumar, encender fósforos y en general realizar actos que pudieran provocar incendios.

VI. En los centros de trabajo del Organismo, se mantendrán en forma permanente botiquines con las medicinas y útiles necesarios para la atención médica de urgencia.

VII. El Organismo determinará el número y la integración de las brigadas de primeros auxilios, maniobras contra incendio o en caso de sismo que se requiera establecer en cada centro de trabajo. Los integrantes de dichas brigadas recibirán la instrucción correspondiente dentro de la jornada de trabajo.

VIII. Los trabajadores deberán someterse a las medidas profilácticas que se dicten y a los exámenes médicos necesarios, y

IX. Los trabajadores que acrediten con certificado expedido por el médico oficial del ISSSTE que padezcan enfermedades que se puedan agravar o prolongar por las condiciones climáticas, o bien cuando se demuestre que su permanencia en ese lugar es perjudicial a su salud, podrán ser cambiados de los lugares donde prestan sus servicios.

La Cláusula 99, por su parte, indica que la Comisión de Seguridad e Higiene tendrá las siguientes facultades: I. Estudiar y recomendar las medidas necesarias para la prevención de accidentes y las que tiendan a preservar la salud de los trabajadores y vigilar su cumplimiento; II. Investigar las causas de los accidentes para prevenir que se repitan en el futuro; III. Coadyuvar al correcto levantamiento de Actas Administrativas y demás documentos, a fin de que al ocurrir un accidente se tengan todos los datos y requisitos legales necesarios para su trámite; IV. Las demás que se señalen en el Reglamento que al efecto se expida.

Por lo que se refiere a la Cláusula 100 y última de este Capítulo Décimo Tercero, indica que el Organismo y el Sindicato, proveerán la formación de Comisiones Mixtas Locales de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo que lo ameriten.

Por último, establece que los integrantes de las Comisiones de Seguridad e Higiene desempeñarán sus funciones durante las horas de trabajo, gozarán de las facilidades y recursos necesarios y no percibirán remuneración adicional alguna. 📄

Redacción: Vicente Flores.



**¡Nos interesa lo que  
haces!**

**Compártenos tu talento  
a través de nuestro  
correo electrónico:**

**revista\_buzon\_abierto@hotmail.com**

**o por correo tradicional a:**

**Francisco Javier Mina #101,  
Colonia Guerrero, C.P. 06300,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
CDMX**



Revistas Buzón Abierto



**¡Sigamos avanzando JUNTOS!**